

30.06.20 Consejo Académico Extraordinario

Revisión del calendario académico:

1. GRUPO 1: 38 carreras
Cierre 1er semestre: 4 de septiembre (con y sin renovación) y 25 de septiembre.
Cierre 2º semestre: 26 de febrero - 1 de marzo 2021
2. GRUPO 2: 2 carreras de Chillán
Cierre 1er semestre: 25 septiembre
Cierre 2º semestre: 12 marzo 2021

Se acuerda prorrogar la modalidad a distancia hasta el sábado 5 de septiembre 2020 (2 meses y 1 semana)

- Condiciones del CRUCH.
- Condiciones de la carrera de la salud para sus prácticas.

La mayor parte de las actividades del segundo semestre van a realizarse a distancia, pero hay que dar cabida a que pueda haber actividades presenciales como laboratorios o realizar algunas prácticas profesionales:

1. Educación: desde el ministerio se ha reorientado el formato de prácticas para poder realizarlas a pesar de no poder acceder a los colegios. Está solucionado este tema.
2. Salud: la situación es más complicada, ya que se requiere el acceso a laboratorios y realizar prácticas en modalidad presencial.

El CRUCH ha realizado un estudio en el que requiere que es necesario evaluar las actividades críticas que deberían ponerse en marcha cuando se pueda como son: apertura de laboratorios, sala de estudio y bibliotecas, para lo cual hay que tener un plan de retorno y contar con sistemas de seguridad sanitaria. Además, el CRUCH se ha estado reuniendo para analizar la situación financiera de sus universidades. Se conformó una comisión en la que participaron los VRE y el resultado es un documento en el que se analizan los siguientes puntos:

- Impacto económico del COVID en las Universidades (reducción de alumnos).
- Gastos invertidos para apoyar a la comunidad universitaria, no presupuestados.
- Impacto del art 108: 1.000 millones de pesos
- Análisis de a cuánto ascienden el 30% de los excedentes del fondo solidario de 2019 de cada universidad del 2019 y el acumulado, ya que se está solicitando que queden liberados para que cada universidad pueda destinarlo a cubrir sus necesidades actuales.

El CRUCH pidió al ministerio varios puntos, detallados en el informe adjunto.

COMISIÓN ECONÓMICA

1. Se han recopilado propuestas de medidas económicas en el corto y medio plazo.
2. Las de corto plazo se han cuantificado y llegan a unos 400-500 millones de pesos, pero es necesario alcanzar 2.700 millones.
3. Estas medidas serán presentadas a Consejo Académico para que sean evaluadas y dictaminadas por este ente.

COMISIÓN DE RETORNO

1. Se está realizando un plan gradual y focalizado para el retorno progresivo en el momento en el que se vuelva a la modalidad presencial.
2. Se está desarrollando un plan de comunicación del plan de retorno que está siendo desarrollado de la representante de la AAUBB Concepción, Paulina Pinchart.
3. Se está trabajando en la certificación de los protocolos que se están desarrollando.